

Acta de Consejo Superior N° 019 - 2019

Artículo XIV

Buscar en el acta actual

Fecha: 01 de Marzo del 2019

ARTÍCULO XIV

Documento N° 2107-19.

En oficio N° 770-DE-2019 del 20 de febrero de 2019, la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva, remitió copia de oficio N° 73-SC-2019 de fecha 18 de febrero de 2019, suscrito por la máster Floribel Campos Solano, Jefa del Departamento Financiero Contable, mediante el cual remite el Informe de los Estados Financieros del Fondo de Socorro Mutuo al 31 de diciembre de 2018 y que literalmente dice:

“Adjunto se remite el informe trimestral de los estados financieros del Fondo de Socorro Mutuo al 31 de diciembre de 2018, dicho documento se encuentra conformado por los siguientes balances:

1. Balance de Comprobación.
2. Estado de Ingresos y Egresos.
3. Balance de Situación.

Adicionalmente se menciona que los mismos ya se encuentran publicados en la página oficial de Financiero Contable del Poder Judicial en los siguientes enlaces:

Enlace al Manual de Políticas Contables.

Enlace al Estado Financiero del Fondo Socorro Mutuo al 31/12/2018.

(...).”



**73-SC-2019 Informe
de los Estados Financ**

-0-

Se acordó: Tomar nota del oficio N° 770-DE-2019 del 20 de febrero de 2019, suscrito por la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva, mediante el cual remitió copia de oficio N° 73-SC-2019 de fecha 18 de febrero de 2019, suscrito por la máster Floribel Campos Solano, Jefa del Departamento Financiero Contable, sobre el Informe de los Estados Financieros del Fondo de Socorro Mutuo al 31 de diciembre de 2018.

La Dirección Ejecutiva y el Departamento Financiero Contable tomarán nota para lo que corresponda. **Se declara acuerdo firme.**

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 19-11-2019 11:07:53.